

12 de marzo de 2020

H. Consejo Divisional Ciencias y Artes para el Diseño Presente

Asunto:

Solicitud de autorización de

prórroga.

Por este conducto me permito solicitar una prórroga para que concluya su dictamen la Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer reformas a los Lineamientos para la investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, grupos, programas y proyectos, previa consulta a la comunidad divisional.

Dicha prórroga se requiere para el 17 de abril de 2020.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Coordinador de la Comisión